

## **ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL**

En Madrid, a 30 de abril de 2025, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, tiene lugar la presente reunión del CCDDFMP donde se han acordado las siguientes propuestas de resoluciones respecto de los expedientes que se relacionan:

### **EXPEDIENTES DEL TORNEO PROMOCIÓN 4, CELEBRADO EN EL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO EL 26 Y 27 DE ABRIL, Y DE LAS JORNADAS 18 Y 19 DE LAS LIGAS DE VETERANOS FMP.**

EXP 104/25. 309231 - GUILLERMO ALVAREZ SANCHEZ / 345888 - JOSE MARIA GONZALEZ SANCHEZ - CUARTOS CAD MASC. W.O. Avisado no justificado. Sin puntos (11).

EXP 105/25. 369501 - IZAN ALVAREZ MORENO / 370114 - ALEJANDRO ANTA TORIBIO - CUARTOS JUN MASC- W.O. Avisado no justificado. Sin puntos (11).

EXP 106/25. 354738 - DANIEL SANCHEZ JIMENEZ / 365523 - MARTIN MONTIEL LASO - FINAL BEN MASC. W.O. Avisado no justificado. Sin puntos (105).

EXP 107/25. 379013 - PAOLA SANCHEZ REY / 379037 - LUCIA PACHA ROJO - W.O. Avisado no justificado. Sin puntos (74).

#### **Incidencias Jornada 18 Veteranas Nocturno 2ª División A**

EXP VFN 8/25. Padel Sport Home A/Club De Padel La Moraleja A.

Padel Sport Home A grabó el resultado tarde el 10/4/2025 a las 23.28, el partido se jugó el 9/4/2024. **Advertencia.**

#### **Incidencias Jornada 19 Veteranas Nocturno 3ª División A**

EXP VFN 9/25. Race C/Padel Indoor Cerceda B.

Race C grabó el resultado tarde el 25/4/2025 a las 07.01, el partido se jugó el 23/4/2024. **Advertencia**

#### **Incidencias Jornada 19 Veteranas Nocturno 3ª División B**

EXP VFN 10/25. Padel Sport Lab/CDE PYT Villalba C.

CDE PYT Villalba C confirmó el resultado tarde el 28/4/2025 a las 10.04, el partido se jugó el 23/4/2024. **Advertencia.**

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: el primer incumplimiento implicará una advertencia, el segundo, la pérdida de 2 puntos, la tercera la pérdida de 5 puntos y los mismos 5 puntos a partir de la cuarta y sucesivas.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento, remitiéndose acta a la FMP a fin de que se proceda a su notificación a los interesados mediante publicación en la página web de la Federación, indicándose que los interesados podrán presentar alegaciones y la prueba que estimen conveniente en el plazo de 5 días desde su publicación, momento en el que adquirirán firmeza las propuestas de resoluciones, y todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 36 del RDD de la FMP.

**Fdo. Víctor P. Martín Torres**  
**Presidente C.C.D.FMP**